

AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PARA CONCURSANTES DE ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO A.C.

Asociación de Scouts de México A. C. en adelante “ASMAC”, en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, da a conocer a los CONCURSANTES el presente Aviso de Privacidad.

ASMAC reconoce la importancia de mantener la privacidad de los datos personales de los CONCURSANTES, por ello, es que esta última garantiza el estricto cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Identidad y Domicilio del Responsable

El responsable del tratamiento de sus datos personales es ASMAC, quien cuenta con domicilio ubicado en Córdoba 57, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX., en la Ciudad de México; lo anterior para los efectos del presente.

Titular de los Datos Personales

El titular de los datos personales, que para efectos del presente aviso de privacidad será denominado como el “CONCURSANTE” (Ya sea de manera directa o indirecta representando a algún MENOR DE EDAD), reconoce y acepta que la aportación de sus datos personales es necesaria e indispensable para su participación en cualquiera de las siguientes Convocatorias:

1. Concurso infantil de dibujo en defensa y promoción de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en colaboración con Asociación de Scouts de México A.C. y World Vision México.
2. Concurso juvenil de historieta en defensa y promoción de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en colaboración con Asociación de Scouts de México A.C. y World Vision México.
3. Concurso juvenil de muralismo y relato corto en defensa y promoción de los Derechos Humanos en colaboración con Asociación de Scouts de México A.C. y World Vision México.

Y, en consecuencia, el CONCURSANTE autoriza a ASMAC al tratamiento de sus datos personales.

Datos Personales Recabados

Los datos personales que son recabados del CONCURSANTE y que serán tratados para las finalidades que se describen más adelante son: i) nombre, ii) edad, iii) correo electrónico, iv) teléfono y v) Estado de residencia.

Por otra parte, en caso de aplicar, los datos personales que son recabados del MENOR DE EDAD a través del CONCURSANTE, es decir, su PADRE o TUTOR, son: i) nombre y ii) edad.

Finalidades de los Datos Personales Recabados

Los datos personales proporcionados por el CONCURSANTE únicamente serán utilizados para las siguientes finalidades: i) Promoción y difusión, ii), ejecutar actividades de contacto y comunicación, iii) análisis de datos y, iv) publicación de resultados.

Cabe señalar que todas las finalidades señaladas anteriormente son catalogadas como primordiales siendo que los datos personales del CONCURSANTE no serán empleados con finalidades secundarias.

Veracidad de la Información

El CONCURSANTE garantiza que toda la información que proporcione a WORLD VISION es exacta y se encuentra actualizada, de forma que responde con veracidad a la situación actual del CONCURSANTE. Corresponde y es obligación del CONCURSANTE mantener sus datos actualizados, siendo que este último es el único responsable de la inexactitud o falsedad de los mismos.

Transferencia de Datos Personales

ASMAC tiene la facultad de remitir los datos personales del CONCURSANTE a WORLD VISION México y podrá divulgar los datos personales del CONCURSANTE ante requerimiento de algún Tribunal, Juzgado, Entidad Gubernamental y/o cualquier otra autoridad a que haya lugar.

Medidas de Seguridad

ASMAC está comprometida en salvaguardar la seguridad de los datos personales del CONCURSANTE, por lo que ha implementado diversos mecanismos de seguridad físicos, administrativos y tecnológicos para protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado. En el mismo sentido, ASMAC tiene políticas y procedimientos relacionados con la seguridad de la información.

Ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición

El CONCURSANTE puede en todo momento ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO) respecto de los datos personales proporcionados o que obran en poder de ASMAC.

El ejercicio de los Derechos ARCO deberá sujetarse a lo siguiente:

1. El COLABORADOR realizará la solicitud por escrito:
 - a) Sí es de manera física, deberá dirigirse al domicilio de ASMAC.
 - b) Sí es de manera digital, deberá dirigirse al correo electrónico: encuentro.juventud@scouts.org.mx
2. La solicitud deberá realizarse a través de un escrito libre, el cual deberá contener:

Aviso de Privacidad

- a) Nombre del CONCURSANTE y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- b) Documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del CONCURSANTE.
- c) Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO.
- d) Cualquier elemento o documento que acredite que los datos personales se encuentran en posesión de ASMAC.

En caso de que la información proporcionada en la solicitud sea insuficiente o errónea, o bien no incluya los documentos de acreditación correspondientes, ASMAC podrá solicitar la información o los documentos necesarios dentro del periodo que estime necesario a la recepción de la solicitud. Por su parte, el CONCURSANTE o su representante legal tendrá un periodo de 5 (Cinco) días naturales para reponer la solicitud respectiva, y en caso de no dar respuesta se tendrá por no presentada su solicitud. ASMAC tendrá un plazo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud completa y correcta, y si resulta procedente se hará efectiva dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes.

Cambios al Aviso de Privacidad

ASMAC se reserva el derecho a modificar el presente aviso para actualizarlo de conformidad con la legislación nacional vigente o según las necesidades operativas de ASMAC u otras causas; por lo anterior, ASMAC lo notificará a través de su sitio web y/o a través de comunicados colocados dentro de las instalaciones ubicadas en el domicilio establecido en el presente. En ese sentido, ASMAC tendrá la versión más reciente del presente aviso en Córdoba 57, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX., en la Ciudad de México.

Ciudad de México a 22 de mayo del 2020.

CONSENTIMIENTO

De conformidad con lo previsto en los artículos 8, 9, 13 y 36 de la Ley para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares por medio del presente reconozco que he leído y entiendo los alcances del presente aviso de privacidad, por lo que expreso mi consentimiento libre, específico e informado respecto del tratamiento de mis datos personales en los términos del aviso ya citado, y autorizo de forma expresa a ASMAC a recabar y tratar mis datos personales, incluso mis datos personales sensibles para los fines establecidos en el presente aviso de privacidad.

Por lo anterior, manifiesto mi consentimiento expreso para que ASMAC trate mis datos personales incluso aquellos determinados como sensibles para los fines establecidos en el presente aviso de privacidad.

EL CONCURSANTE

Firma

Nombre

Fecha